

# Manual de Formación del Voluntariado en Pediatría

Hospital Regional Universitario  
Carlos Haya de Málaga  
Hospital Materno Infantil

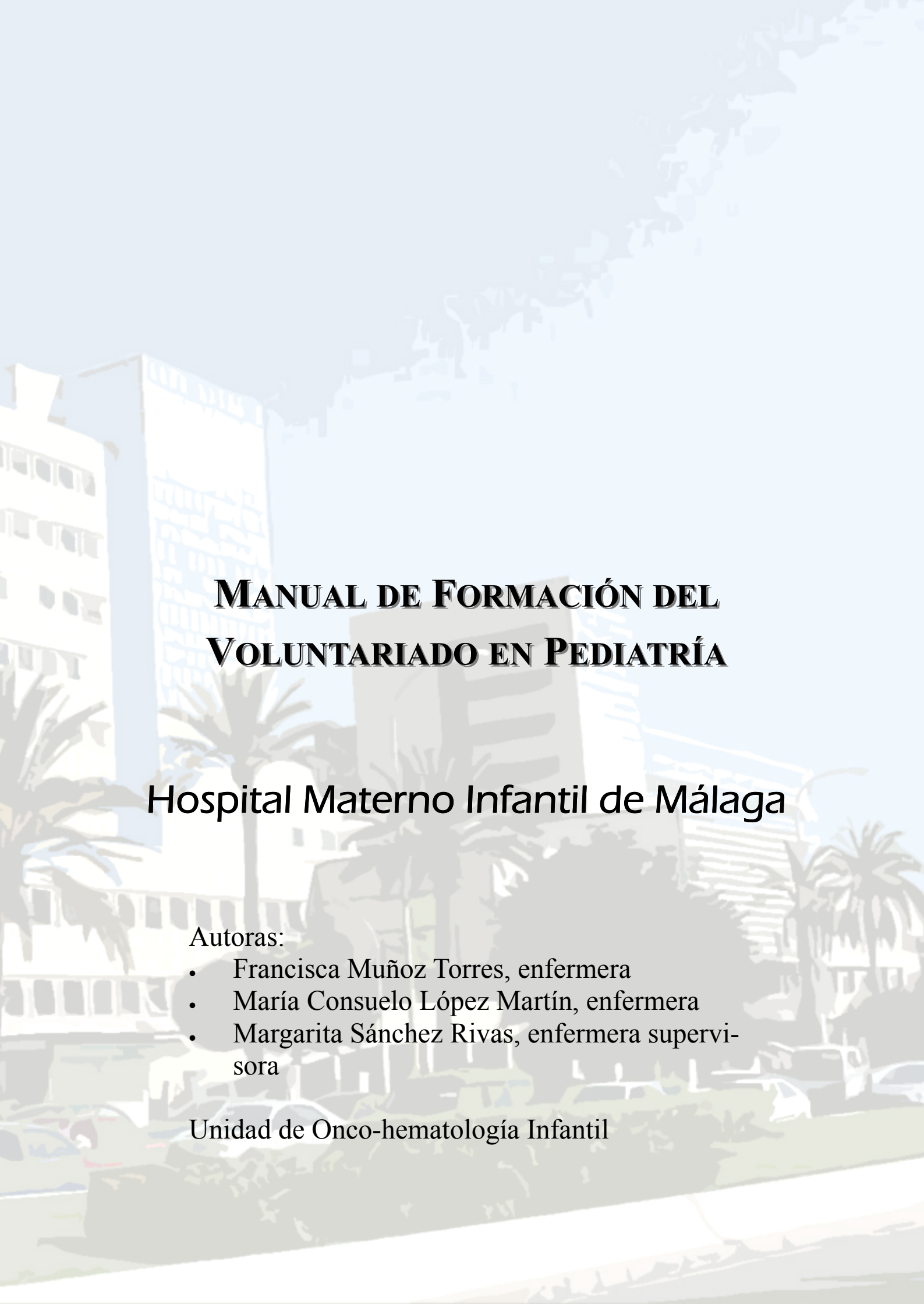


Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

**Edita Hospital Regional Universitario Carlos Haya**  
**Diseño y maquetación: Unidad de Comunicación**

Queda prohibida toda reproducción, total o parcial, de cualquiera de los contenidos que aparecen en esta publicación.

El Hospital Regional de Málaga declina cualquier responsabilidad derivada de otra utilización que no sea la publicación en el Manual del 'Curso de Formación de Voluntariado en Pediatría' para el Hospital Materno Infantil de Málaga

The background of the cover is a faded, light blue-tinted photograph of the Hospital Materno Infantil de Málaga. The image shows a large, modern hospital building with multiple stories and many windows. In the foreground, there are several palm trees and some greenery. The sky is clear and blue.

# **MANUAL DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN PEDIATRÍA**

**Hospital Materno Infantil de Málaga**

**Autoras:**

- Francisca Muñoz Torres, enfermera
- María Consuelo López Martín, enfermera
- Margarita Sánchez Rivas, enfermera supervisora

**Unidad de Onco-hematología Infantil**

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| Presentación                                        | 7  |
| Figura del Voluntario y cualidades                  | 9  |
| El voluntario ante el niño y el joven hospitalizado | 14 |
| Cooperación entre el Hospital y el Voluntariado     | 15 |
| Reacción y soporte emocional del niño               | 18 |
| Problemas de los voluntarios en el Hospital:        |    |
| Respuesta emocional                                 | 24 |
| Actuación de los voluntarios. Código ético          | 27 |
| Ley andaluza del Voluntariado. Derechos y deberes   | 29 |
| Nuestro hospital                                    | 34 |
| Descripción de la Ludoteca y su funcionamiento      | 36 |
| Normas de actuación con los niños.                  | 40 |
| Normas de actuación con pacientes de la Unidad de   |    |
| Onco-hematología Pediátrica                         | 43 |
| Epílogo                                             | 50 |
| Bibliografía                                        | 51 |

En la actualidad, las entidades de voluntariado están superando la mera vertiente de la asistencia, para también perfilarse como un elemento fundamental en la participación de la ciudadanía en los servicios públicos.

Configurándose como un doble canal que por un lado proporciona la defensa que demanda la sociedad, y por el otro, realiza en esa misma sociedad una concienciación activa de los problemas que abordan los programas de voluntariado.

Se puede decir que esta nueva perspectiva del voluntariado supone en sí mismo una ‘Escuela de Sociedad’, que persigue una mayor flexibilidad, y ‘democracia’ de los poderes públicos, que fortalece los argumentos del estado de bienestar, en tanto que los ciudadanos cuentan con una mejor y mayor integración política.

En nuestro medio es un fenómeno emergente, que empieza a tener importancia, a partir de grupos de población que por diferentes motivos se han sensibilizado con ciertos problemas de salud. Estos grupos quieren estar presentes complementando el trabajo de los profesionales, y quieren además participar en el diseño de los procesos necesarios para la asistencia, prevención, etc., hasta llegar a formar parte de las estructuras de gestión.

En el Hospital Materno Infantil de Málaga existe desde hace varios años un grupo de voluntarios, proporcionando una experiencia de aprendizaje y madurez en cuanto a la colaboración entre paciente, voluntario, familia, profesionales, además de los beneficios que esta colaboración esta teniendo tanto para el Hospital como para la Sociedad.

A partir de esta experiencia, dos enfermeras de la Unidad de Oncohematología Pediátrica de este Hospital y su supervisora, han

escrito este libro, refundiendo en su contenido todos aquellos aspectos que deben ser conocidos por quien participa, o va a participar en una colaboración tan beneficiosa como ésta. Dotándolo, además, de un formato de unidad didáctica que les permitirá exportar su particular modelo de voluntariado mediante actividades formativas.

La Supervisora de Enfermería de este Servicio, Margarita Sánchez Rivas, responsable del cuidado de estos niños y de sus familias, ha sabido generar una dinámica asistencial que impregna a todo su equipo de trabajo, basada fundamentalmente en la participación de la ciudadanía, una participación que en ningún momento excede los límites del rigor hospitalario mas exigente. De hecho, en la actualidad es la responsable del voluntariado en el Hospital Materno Infantil.

Las enfermeras, Francisca Muñoz Torres y M<sup>a</sup> Consuelo López Martín, cuentan con una amplia trayectoria profesional en el cuidado de niños afectados por patologías oncológicas y hematológicas, desempeñando sus funciones en esta Unidad Asistencial, donde siempre han participado voluntarios de diferentes organizaciones, compartiendo como único fin la atención a estos niños y sus familias.

Por todo esto, se puede asegurar que sin duda las autoras, además de la que les proporciona su profesión, cuentan con una importante formación y experiencia en este “nuevo equipo terapéutico”, donde junto con los profesionales, no sólo están pacientes y sus familias, sino también los voluntarios.

*Cipriano Viñas Vera*  
*Director de Enfermería*  
*Hospital Regional de Málaga*

# 1. PRESENTACIÓN

Con la formación a los voluntarios del Hospital Materno Infantil en el Área de Pediatría un grupo de enfermeras pretendemos avanzar en la calidad de la atención que se presta al niño hospitalizado y a su familia.

Nos proponemos ofrecer las herramientas útiles para que aquellas personas que han decidido responsablemente dedicar parte de su tiempo a la realización de actividades lúdicas y de ocio con los niños, puedan enfrentarse a esta labor con la formación adecuada y sepan hacer frente a las distintas situaciones que se puedan presentar.

Entendemos que esta formación e información debe ser llevada a cabo por personal sanitario, perfectamente conocedor de la problemática hospitalaria, de las diferentes y múltiples patologías, así como de las distintas respuestas que los niños y sus familiares ofrecen a la propia enfermedad, a los tratamientos y al mismo hecho del ingreso en un ámbito que no es su entorno familiar, completando así la instrucción que se le da a los voluntarios por parte de sus asociaciones.



Los objetivos que nos hemos marcado con esta guía son:

- Que el voluntario acceda, antes de entrar en contacto con el hospital y con los niños ingresados, a una información clara, concisa y realista sobre el funcionamiento, distribución, organización, horarios, normativa, etc., de nuestro hospital.
- Que el personal voluntario en el Área de Pediatría disponga de la mejor formación posible para que la interacción con el niño y su familia se produzca de forma adecuada y dentro de los cauces saludables permitiéndoles realizar sus funciones con la mejor disposición y ‘buen hacer’.
- Que exista entre el personal voluntario y el hospital la fluidez necesaria para asegurar la calidad de las actuaciones a través de las programaciones que el hospital considere oportuno.

## 2. FIGURA DEL VOLUNTARIO Y CUALIDADES

***Voluntariado*** es por definición todo tipo de comportamiento social organizado, efectuado libre y gratuitamente por personas independientes, mediante actividades que redunden en beneficio de la comunidad.

La acción voluntaria debe ser:

- ◆ altruista y solidaria
- ◆ desarrollada libremente
- ◆ sin contraprestación económica
- ◆ llevada a cabo en el marco de una organización

Asimismo el voluntariado es una forma de participación activa del ciudadano en la vida de las comunidades.

### ¿PARA QUÉ LA FORMACIÓN?

#### ***Introducción***

El movimiento voluntario puede y debe ser una acción de buena voluntad, pero esto no excluye un nivel de exigencia que todos podemos y hemos de conseguir.

Para que el voluntario lleve a cabo su labor de forma válida debe formarse adecuadamente en el ámbito en el que va a desempeñar su tarea. Esta exigencia y derecho de formación va a contribuir además a que se incremente el número de personas que desean colaborar, sintiéndose respaldadas por una organización.



## ***Objetivos***

Con la formación del voluntariado en Pediatría el Hospital Materno Infantil de Málaga pretende conseguir varios objetivos:

- Favorecer el desarrollo personal del voluntario, para que adquiera determinadas habilidades para su autoconocimiento, que sea capaz de analizar sus motivaciones y conozca sus capacidades y limitaciones a la hora de ayudar y acompañar a los niños, siendo consciente de la realidad en que se va a mover: el ámbito hospitalario.
- Promover la cohesión entre los miembros: el voluntario necesita ser formado en las técnicas de resolución de conflictos, técnicas de grupo, etc., así como evaluar continuamente las relaciones que se producen entre ellos.
- Proporcionar a los voluntarios herramientas y apoyo para que sean capaces de detectar las dinámicas sociales, familiares, etc. que se originan dentro del hospital y más concretamente en su vida diaria con los niños hospitalizados, así como darles instrumentos para que sean capaces de afrontar los factores sociales emergentes en la realidad de nuestra región.



- Dar las herramientas idóneas para que los voluntarios realicen con eficacia y eficiencia su labor dentro del hospital, adecuándose a los recursos disponibles que les ofrece la institución y a los objetivos pactados anteriormente.

## *Características*

La formación de los voluntarios en cualquier ámbito y extrapolándola en el contexto hospitalario debe ser:

► **Integral.** La formación no sólo debe abarcar aspectos técnicos o dotarlos de herramientas para la acción, sino que debe contemplar aspectos del ser humano en su conjunto, siendo capaz de que el individuo adquiera valores sociales e ideales de compromiso.

► **Participativa.** El voluntario no puede ser una persona pasiva sino que debe procurar participar activamente en su formación como tal, asistiendo a cursos de reciclaje del hospital y/o de otras entidades destinadas a tal fin.

► **Permanente.** En la sociedad actual los cambios que se producen son continuos y acelerados. Los voluntarios deben adecuarse a los nuevos retos que se presentan continuamente, por lo que habrá que habilitar un proceso de análisis constante sobre el método y actuaciones que llevan a cabo con los niños.



## *Cualidades que debe tener el voluntario que trabaja con niños*

☉ Ser una persona capaz de transmitir aceptación, seguridad y afecto, a través del lenguaje verbal y no verbal.

☉ Desarrollar una tolerancia ante la frustración. Continuamente en el ámbito hospitalario nos vamos a enfrentar a un niño enfermo y en algunos casos con una grave o irreversible enfermedad, lo que va influir en su ánimo y en sus deseos.

☉ Tener unas expectativas flexibles, deben ser realistas y confiar en los menores, aceptarlos como son, no pretender lo que no nos pueden dar.

☉ Tener y desarrollar habilidades para el trato y comunicación con los menores con los que están, a través de las diferentes acciones a realizar (juegos, talleres, deportes, actividades lúdicas, etc.)



## *Desarrollo de la formación*

- El voluntario después de la formación impartida ha de conocer y comprender el contexto en el que se mueve, los recursos que tiene a su disposición, los programas o



actividades adecuadas con los niños y por supuesto el lugar de la acción del voluntariado: el Hospital Materno Infantil con sus diferentes plantas, servicios, ludoteca, etc.

- Los voluntarios han de adquirir habilidades, técnicas de actuación, interacción con otros profesionales que les permitan en definitiva realizar lo que los expertos denominan 'saber hacer'.

- Por último e igualmente importante, es el desarrollo de actividades, logrando que crezcan sus motivaciones, maduren en su sentido altruista y vayan cultivando un talante de vida alternativa a los modelos existentes en nuestra sociedad

### 3. EL VOLUNTARIO ANTE EL NIÑO Y EL JOVEN HOSPITALIZADO

Para comenzar, es conveniente establecer una distinción entre los niños de 0-6 años, 7-11 años y los adolescentes.

La cualidad esencial en todas estas edades es la capacidad formativa puesto que, tanto si el niño está en fase infantil como adolescente, se encuentra en un proceso dinámico de formación de la personalidad.

Esta formación de la personalidad no hace referencia sólo a la educación sino a procesos de conformación de la propia personalidad del menor, aspectos emocionales, comunicativos, de identificación con otros, de interrelación, que el personal sanitario y el personal voluntario debe contemplar.

El voluntario debe ser una persona con equilibrio psicoafectivo, motivación solidaria y altruista, formación básica en las reacciones emocionales de los niños, capacidad para expresar aceptación y afecto a los niños, y con una habilidad especial para hacerlo a través del lenguaje verbal y no verbal.

Todo esto requiere que el voluntario haya superado básicamente el propio proceso de formación de su personalidad.

El voluntario ha de tener asimismo una estabilidad emocional, equilibrio y madurez adecuados a su edad, capacidad de empatía y facilidad de comunicación.

Otra de las cualidades más valoradas es la actitud abierta, flexible y disposición de escucha activa con los menores a los que designe su acción.

## 4. COOPERACIÓN ENTRE EL HOSPITAL Y EL VOLUNTARIADO

La hospitalización pediátrica ha cambiado mucho en los últimos años. Atrás queda aquella época en la que los sanitarios se ocupaban exclusivamente de los aspectos orgánicos de los pacientes. En la actualidad se sabe que es absolutamente necesario dar una atención integral en el sentido holístico, bio-psico-social; por otra parte se conocen las consecuencias de la hospitalización infantil tanto a corto como a largo plazo.

Se ha comprobado que mediante una adecuada atención al niño hospitalizado y a su familia estas secuelas negativas se pueden minimizar. Los efectos que producen la hospitalización y/o los tratamientos médicos dolorosos dependen de factores relativos a la propia enfermedad, al niño y a su familia y a las condiciones en las que se produce el ingreso y estancia hospitalaria.

Es por todo esto que debemos seguir trabajando en la organización de los hospitales para que la atención psicosocial al niño ingresado sea efectiva, lo que conllevaría una mejor calidad de vida, disminuyendo las complicaciones médicas, anestésicas o quirúrgicas.

Es imprescindible pues, y el Hospital Materno Infantil cuenta desde hace tiempo con ello, un espacio para el juego y para la educación, que estimule el desarrollo intelectual, afectivo y social del niño, permitiéndole encontrar motivaciones, satisfacciones. Todas estas actividades y facetas se ven reforzadas con las actuaciones altruistas y desinteresadas de los voluntarios, profesores de apoyo, entre otros.

Queremos destacar en este apartado que, sabedores de la importancia que tiene para los niños ingresados la atención integral, es fundamental que entre la institución hospitalaria y el voluntariado se cree una corriente de intercambio y una verdadera comunicación eficaz, asegurando en todo momento la calidad, e idoneidad de las actuaciones que se llevan a cabo con los niños y sus familias, contemplando y analizando continuamente las distintas necesidades de los pacientes.

Por otro lado no podemos obviar que cada vez mas frecuentemente en nuestro medio convivimos con diferentes aspectos culturales y diferentes situaciones sociales debido a la creciente inmigración que se ha producido en nuestra región con lo que los profesionales y los voluntarios deben estar sensibilizados y formados para acometer con unas mínimas garantías la interrelación con estas personas.



Es bien conocido, debido a la amplia difusión que tienen las recomendaciones de la ONU sobre los Derechos de los Niños aprobado en 1989 y que incluiría a los niños hospitalizados, el derecho a la Educación y a disfrutar del tiempo libre que tienen los menores.

Se debe defender el papel activo de los padres a lo largo de la enfermedad y destacar la importancia de dotar de elementos de confort, alegría y optimismo a los hospitales.

La atención sanitaria del niño enfermo, y muy especialmente del niño con cáncer, debe complementarse con la colaboración de otros profesionales del ámbito social, educativo y del ocio (padres, monitores, voluntarios, ...).

El juego y la risa son una necesidad vital para los niños. El juego es una herramienta que le permite explorar y descubrir el mundo, descubrirse a si mismos, expresarse o aprender a vivir. Pero a veces cuando el niño está ingresado se marchita su imaginación, se retrae, disminuye su vitalidad natural, deja de hablar, de jugar, de sonreír, ...

Sabemos hoy en día que algunos niños tienen la necesidad de retraerse para poder ‘ahorrar energía’ y afrontar la enfermedad pero también se ha comprobado que si les estimulamos a que puedan expresarse, relacionarse, jugar y divertirse, hace que mejore su salud mental consiguiendo incluso una mejor evolución de la enfermedad, ayudándole a sobrellevar las incomodidades que comportan las acciones sanitarias y los tratamientos.

## 5. REACCIÓN Y SOPORTE EMOCIONAL DEL NIÑO

Para los niños como protagonistas, la hospitalización es una experiencia generadora de gran ansiedad, angustia y puede llegar a ocasionarles traumas psíquicos. En el hospital hay gran cantidad de factores exógenos y endógenos que ponen en franca desventaja la capacidad de adaptación del niño.

A medida que los profesionales van conociendo mejor las necesidades de los niños hospitalizados, van desarrollando más esfuerzos para crear un ambiente más propicio para ellos.

Esta preocupación por las consecuencias de la hospitalización no es tan reciente como se piensa, ya en 1944 *Emma Plank* puso en marcha un plan o programa de ‘Educación y Recreación’ que en la actualidad se conoce como ‘Programa de Vida Infantil’ en los hospitales de Norteamérica, Gran Bretaña y Canadá, aunando los esfuerzos entre paciente, padres, médicos, personal de enfermería y personal médico en beneficio de los niños.

### EFFECTOS DE LA HOSPITALIZACIÓN

Cuando un niño es ingresado en un hospital va a sufrir experiencias inusuales en su vida; empieza a sentir procesos corporales desconocidos como pérdida de control de una o varias partes de su cuerpo, dolor, malestar, soledad, realización de técnicas invasivas, pruebas médicas, etc. que le producen estados de estrés y ante esto el niño reacciona.

Existen varios factores que van a condicionar las diferentes respuestas dadas por los niños y que van a depender de:

- grado de información del niño sobre la hospitalización
- actitud del personal hospitalario
- edad

- duración de la hospitalización
- personalidad
- tipo de relación padre-niño
- reacción personal de los padres

Es sobre estas reacciones donde vamos a incidir en este capítulo, identificando primero seis periodos especialmente críticos en la experiencia hospitalaria según *Wolfer y Visintainer* en 1975:

- 1º Admisión en el hospital o centro.
- 2º Periodo previo a una extracción de sangre.
- 3º Al final de la tarde anterior al día de la intervención.
- 4º Ante la medicación
- 5º Ante el traslado a la sala de operaciones, pruebas médicas, como rayos X, ...
- 6º Al regreso a su habitación, tras la intervención, pruebas, etc.

Como consecuencia de todo lo anterior, los especialistas han identificado gran variedad de síntomas y problemas de personalidad. Se enumeran algunos de los más significativos con los que se pueden encontrar las personas que atienden a estos niños pacientes:

- Problemas de alimentación, como rechazo, anorexia o hiperfagia.



- Alteraciones del sueño, como insomnio, pesadillas, miedo a la oscuridad.
- Eneuresis o encopresis diurna o nocturna.
- Regresión a niveles de conducta más primitivas y a etapas ya superadas del desarrollo y aprendizaje.
- Miedo a la separación y al abandono.
- Depresión, ansiedad o agitación.
- Temor al propio hospital, al personal médico, a las agujas, a las técnicas,...
- Miedo a la muerte (en los niños a partir de cierta edad).
- Síntomas histéricos, alucinaciones, conductas hipocondríacas.

Todos estos signos y síntomas pueden expresarse mediante diversos mecanismos o respuestas, como:

- **Protesta:** a través de gritos, llanto, rechazo a la atención de sus padres, sanitarios, voluntarios, ...
- **Desesperanza:** con depresión, disminuye o no existe el llanto, disminuyen sus actividades, no querer jugar, no participar en los juegos y talleres,...
- **Indiferencia:** el niño se vuelve más resignado, es más egocéntrico, caprichoso, se aparta de sus padres.

Cuando se requiere hospitalizar a un niño, hay que tener en cuenta ciertos pasos para reducir la ansiedad de separación. El hecho de permitir a uno de los padres que permanezca con el niño durmiendo con él durante la noche, contribuye a disminuir el temor del niño hacia el lugar, hacia el personal y ante procedimientos que le son extraños.

La visita diaria de otros miembros de la familia, así como la conservación de las rutinas, contribuye a evitar la extrañeza ante la nueva situación.

En el caso de hospitalización de un niño por largos períodos, se observan fenómenos como depresión, desinterés por aprender, lentitud del crecimiento físico y desórdenes psiquiátricos que van de leves a severos. Los niños hospitalizados por lo general muestran un descenso en su capacidad de respuesta emocional hasta que regresan a casa.

La hospitalización del niño también repercute en la dinámica familiar, convirtiéndose a veces en una verdadera crisis. Podemos encontrarnos con padres que se vuelven hiperprotectores, demasiado “blandos” o indulgentes con los caprichos de los niños o por el contrario, y en menos ocasiones con padres demasiados exigentes. Asimismo, se observa que las relaciones de pareja se pueden ver perturbadas o incluso comprometidas fuertemente ante el diagnóstico y desarrollo trágico de la enfermedad del niño, provocando desavenencias, separaciones e incluso divorcios.

Una vez que hemos desarrollado someramente las consecuencias negativas que pueden tener la hospitalización infantil, vamos a tratar de dar respuestas y de encontrar habilidades que ayuden a aumentar el afrontamiento ante la enfermedad.



El centro hospitalario pone en marcha actividades como:

- Preparación emocional ante el diagnóstico, cirugía o tratamiento, con un equipo de psicología y personal de enfermería cualificado.
- Programación de actividades infantiles, juegos, películas, etc. en las plantas de hospitalización y en la ludoteca.
- Apoyo emocional del personal de enfermería de cada planta de hospitalización.

Aquí vamos a destacar la importancia que tiene el juego en la vida infantil del hospital, sus diferentes formas y el espacio más definido creado para tal fin como es la Ludoteca.

Este espacio está ubicado en la 7ª Planta del pabellón de Pediatría, atendido y dirigido por Auxiliares de Enfermería y monitores, y donde los niños pueden realizar todo tipo de actividades lúdicas, físicas, escolares o talleres, además de interrelacionarse con otros niños en similares condiciones.

En este espacio, el niño puede expresarse emocionalmente a través del juego y mejorar las relaciones de confianza entre ellos y el personal sanitario.





En el hospital además y debido a las características especiales de la patología oncológica y hematológica, los niños disponen en la 4ª Planta de una sala de juegos y actividades que les permiten desarrollar una vida ‘más normal’ sin tener que abandonar la Unidad, que en muchos casos no es posible.

Otra de las respuestas que los profesionales deben dar ante la situación de un niño enfermo es el apoyo a la familia que como hemos dicho anteriormente, sufre un desajuste muy importante en su dinámica.

Se debe dar información precisa, clara y veraz sobre el diagnóstico, alcance y consecuencias de la enfermedad de su hijo, ayudándoles psicológicamente para que constituya el principal soporte afectivo del niño.

En la actualidad los hospitales se han visto en la necesidad de implementar programas que involucren no sólo al personal sanitario, sino a la familia e incluso a miembros **voluntarios** de la comunidad, quienes en su conjunto se dan a la tarea de proporcionar servicios de salud integrales para los pacientes.

## 6. PROBLEMAS DE LOS VOLUNTARIOS. RESPUESTA EMOCIONAL

En este capítulo lo que se pretende destacar son los inconvenientes o problemas más frecuentes que puede presentar el colectivo de voluntarios al realizar su labor en hospitales. Estas dificultades que exponemos no son elegidas arbitrariamente sino que han sido expuestas y contrastadas por varias organizaciones y colectivos de profesionales de la salud en muchos hospitales donde colaboran los voluntarios.

Se podrían enumerar como:

- ✓ Implicación en situaciones que sobrepasan su capacidad y formación.
- ✓ Difícil integración con el personal sanitario.
- ✓ Falsas expectativas de trabajo.
- ✓ Sobreimplicación (dificultades para desconectar de los problemas del hospital).
- ✓ Falta de definición de su papel.
- ✓ Escasez de recursos y falta de espacios para desarrollar sus actividades.

Además como el personal voluntario trabaja en nuestro caso con niños enfermos, oncológicos, con graves traumas y crisis personales, existe una respuesta emocional a este enfrentamiento que no queremos ni debemos dejar de subrayar ni infravalorar, intentando que las personas que vayan a formarse como voluntarios las conozcan, para que se les pueda ofrecer las mejores herramientas a la hora de afrontar estas situaciones.

Nos estamos refiriendo al **estrés** y a la **depresión** que en algunas ocasiones pueden sufrir las personas que están trabajando en tales circunstancias.

A estas dos respuestas emocionales dedicaremos algo más de estudio, pero antes vamos a realizar unas propuestas de mejora a los inconvenientes anteriormente citados que podrían resumirse en:

- Realizar una selección apropiada de la persona voluntaria.
- Lograr que los voluntarios dispongan cada día de una mayor y mejor formación en todas las áreas.
- Conseguir que desde el hospital se regule la integración del personal voluntario, intentando hacer una difusión de su labor, lo que facilitaría que los profesionales sanitarios conocieran más y mejor su actividad.
- Una integración mejor y más planificada en el hospital se lleva a cabo en nuestro centro con la creación de una figura dentro del mismo, encargada de la “supervisión y coordinación” y de las relaciones entre las organizaciones del voluntariado y el hospital.
- Otra de las posibles soluciones que aportamos es la adecuación de los recursos y espacios a las necesidades de los voluntarios a la hora de ejecutar su labor.

## **Respuesta Emocional**

Al igual que se ha querido reflejar en el Manual las reacciones y emociones que experimentan los niños enfermos y por ende sus familiares, nos parece de vital importancia dar a conocer cuales pueden ser las respuestas emocionales que pueden sufrir las personas que están continuamente en contacto con pacientes enfermos y/o en situaciones de crisis.

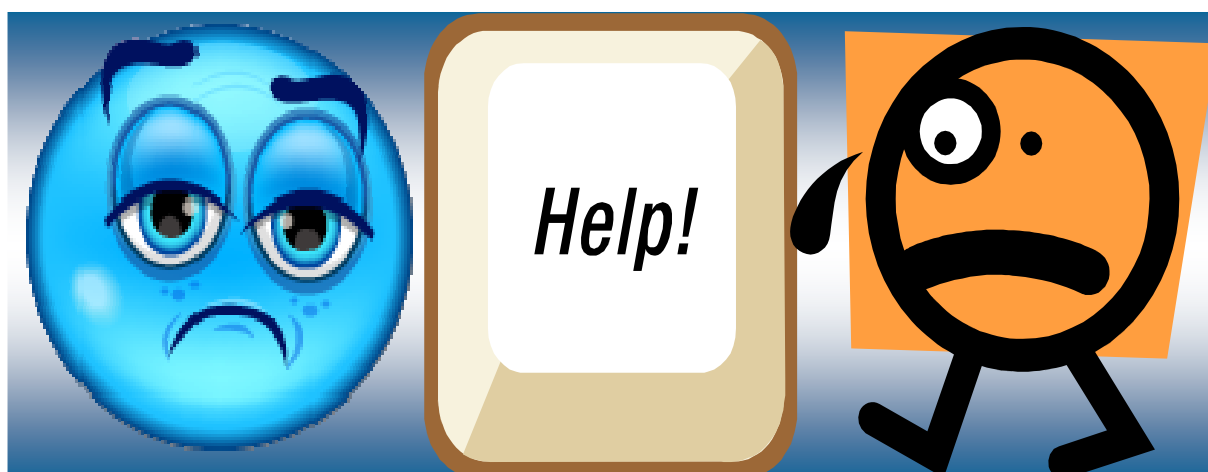
Tanto los profesionales de la salud como otros colectivos pueden vivir y experimentar en el desarrollo de su actividad situaciones estresantes y/o límite.



Muy frecuentemente los voluntarios van a desarrollar relaciones y vínculos estrechos con los niños y sus familiares, con su problemática, con su dolor y todas estas vivencias y experiencias pueden ser difíciles de compartir fuera del ámbito hospitalario con sus familias o amistades, lo que puede conllevar una sobrecarga emocional que si no se resuelve adecuadamente, puede desencadenar el padecimiento de estrés, ansiedad y hasta en los casos más extremos el padecimiento de una depresión.

Por tanto es muy importante que los voluntarios posean recursos personales, cognoscitivos, emocionales y de comportamiento que les ayuden a la hora de resolver y encauzar de forma saludable estos factores estresores.

El Hospital Materno Infantil además brinda su colaboración y pone a disposición de los voluntarios la labor de los profesionales y psicólogos y ofrece la oportunidad de participar en talleres de afrontamiento de estrés, reconocimiento de signos y síntomas, llevados a cabo por el equipo de salud mental de nuestro hospital, con el afán de mejorar día a día la formación de nuestros voluntarios.



## 7. ACTUACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS. CÓDIGO ÉTICO

Algunos grupos profesionales como médicos, enfermeros, docentes o periodistas, disponen desde hace tiempo de códigos deontológicos que regulan el ejercicio de su profesión, pero en el voluntariado se necesita algo más. Los voluntarios por la propia labor que realizan deben reflexionar sobre sí mismos, sobre lo que son, qué motivación les impulsa, es decir, deben clarificar cuales son sus ideales, sus valores, sus aspiraciones y su papel dentro de la sociedad porque mientras cualquiera sabe lo que se exige de un médico, de un enfermero, de un periodista, no está tan claro lo que esperamos de un voluntario.

Para tal fin se ha creado un **Código Ético** que constituye una especie de carta o credencial con el que el voluntario puede presentarse ante la sociedad. Es por ello muy importante que este código se convierta en un referente moral para la persona que con su ejercicio diario ayuda y quiere ayudar.

### DEBERES DEL VOLUNTARIO HACIA LOS BENEFICIARIOS



- Entrega generosa de lo mejor de uno mismo (actuar con humanidad y eficacia).
- Prestar al beneficiario una ayuda gratuita y desinteresada sin aceptar ni esperar ningún tipo de compensación material.
- Reconocer, respetar y defender activamente la dignidad personal de los beneficiarios, conociendo y acatando la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Potenciar el desarrollo integral como persona del beneficiario, comprendiendo la situación de partida de éste, en nuestro caso del niño enfermo.

## DEBERES DEL VOLUNTARIO HACIA EL HOSPITAL

- Conocer y asumir el ideario, fines, estatutos, normativa, horarios y métodos de trabajo del hospital.
- Respetar la organización hospitalaria sin utilizarla en beneficio propio.
- Comprometerse de forma libre y responsable con la organización hospitalaria.
- Participar activamente en las tareas encomendadas por el hospital.
- Colaborar de manera gratuita y desinteresada.



## DEBERES DEL VOLUNTARIO HACIA OTROS VOLUNTARIOS

- Respetar la dignidad y la libertad de los otros voluntarios.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Facilitar la integración, formación y participación de todos los voluntarios, especialmente de los nuevos.
- Promover el compañerismo para evitar el afán de protagonismo y la competitividad.



## DEBERES DEL VOLUNTARIO HACIA LA SOCIEDAD

- Promover la justicia social, fomentando una cultura rica en valores humanos y difusión del voluntariado.
- Conocer la realidad sociocultural para mejorarla.
- Tener como referencia de la propia actuación la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Procurar que el voluntario no impida la creación de empleo.
- Transmitir con sus actividades, acciones y palabras, aquellos valores e ideales que persiguen con su trabajo voluntario, en definitiva, coherencia con su actuación en el día a día.



## 8. LEY ANDALUZA DEL VOLUNTARIADO



En nuestra comunidad, el Parlamento de Andalucía aprobó con fecha del 12 de Julio de 2001 una Ley del Voluntariado (Ley 7/2001) con un preámbulo o exposición de motivos, 7 títulos, 3 disposiciones adicionales, 2 disposiciones transitorias, 1 disposición derogatoria y 2 disposiciones finales.

Esta ley es de aplicación a toda la actividad de voluntariado organizado que se desarrolla en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía o en el ámbito de competencias de la Junta de Andalucía.

Vamos a enumerar ahora tal y como recoge la propia ley, *los derechos y deberes* de las personas voluntarias:

### **Derechos**

- a) A recibir de las entidades que desarrollan la acción voluntaria, tanto con carácter inicial como permanente, la información, formación, orientación, apoyo y, en su caso, los medios materiales necesarios para el ejercicio de las funciones que se le asignen.
- b) Al respeto a su libertad, dignidad, intimidad, creencias y orientación sexual, sin que puedan ser tratados con discriminación o menoscabo de sus derechos fundamentales.
- c) A participar en la organización en que estén colaborando de acuerdo a sus estatutos o normas internas y, en cualquier caso, a participar de forma directa y activa en la elaboración, ejecución y evaluación en los programas concretos en que se desarrolle su acción voluntaria.

- d) A ser asegurados contra los riesgos de los accidentes y enfermedades así como respecto a los daños y perjuicios causados a terceros, derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria, con las características que se establezcan reglamentariamente.
- e) A que, por parte de la entidad responsable de los programas, les sean reembolsado los gastos que pudieran derivarse del desempeño de sus actividades, siempre que hayan sido previamente autorizados por la misma.
- f) A disponer de una acreditación identificativa de su condición de persona voluntaria.
- g) A obtener el respeto y reconocimiento por el valor social de su contribución, y a solicitar de las entidades en que colaboren la acreditación de los servicios prestados.
- h) A cesar en su condición de personas voluntarias en los términos acordados con la entidad en que colaboren.
- i) A realizar la actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características de aquella.
- j) Cualquiera otros derechos reconocidos en la presente Ley y en el resto del ordenamiento jurídico.

### **Deberes**

- a) Cumplir los compromisos adquiridos con las entidades en las que colaboren, respetando los fines y normativas de las mismas.
- b) Guardar la debida confidencialidad respecto de la formación recibida y conocida en el desarrollo de su actividad.
- c) Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera serles ofrecida por parte de los beneficiarios o de cualquier otra persona relacionada con ellos, como remuneración de sus actividades voluntarias.

- d) Actuar de forma diligente y responsable de acuerdo con el compromiso de incorporación suscrito con las organizaciones en que colaboren.
- e) Respetar los derechos de los destinatarios de su acción voluntaria.
- f) Seguir las instrucciones técnicas para el adecuado desarrollo de las actividades encomendadas, que se les señalen por los responsables de los programas designados por la entidad organizadora.
- g) Utilizar debidamente las acreditaciones y distintivos otorgados por la organización en que colaboren.
- h) Respetar y cuidar los recursos materiales que pongan a su disposición las organizaciones responsables del programa en que participen.
- i) Observar las medidas de seguridad e higiene que se adopten.

## LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y DEBER DE CONFIDENCIALIDAD

Vamos a hacer una breve alusión a la Ley orgánica de Protección de Datos 15/1999 por la gran importancia que tiene en nuestro trabajo diario y la relación que se establece con los pacientes.



Todas las personas, sanitarios y no sanitarios que están en contacto con información respecto a la salud de otros individuos, deben conocer y lo que es más importante, acatar y cumplir con los preceptos de esta ley con rango jurídico de Ley Orgánica cuya fecha de aprobación y sanción fue el 13 de diciembre de 1999.

El objeto de esta ley es garantizar y proteger las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas, sobre todo en lo que respecta a su honor e intimidad personal y familiar y desde luego se reconoce ‘la salud’ como una de las dimensiones más íntima y privada del ser humano.

En el título II de esta ley existe el artículo 8 relativo al tratamiento de los datos sobre la salud de las personas y en el artículo 10 del mismo título II se habla sobre el deber de secreto que tienen todas las personas que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal y desde luego no debemos difundir nunca la información que llegue a nuestro conocimiento por cualquier medio, de las personas con las que nos relacionamos por nuestra profesión o por nuestra actividad.

Los niños además están doblemente protegidos ya que existe una Carta Europea de los Niños Hospitalizados aprobada en 1986 por el Parlamento Europeo, que cada país incorporó a su Código Legislativo y que constituyó un logro trascendental para los niños y adolescentes hospitalizados.

En esta Carta y más concretamente en su artículo 14, se especifica el derecho que tienen los niños “a ser tratados con tacto, educación, comprensión y a que se respete su intimidad”.

Tengamos pues muy claro que atentaríamos contra uno de los derechos fundamentales de los pacientes, si difundiésemos o divulgásemos cualquier dato sobre su salud a través de los diferentes medios o soportes y que incurriríamos por ello en un delito contemplado en el Código Penal.

## LEY DE AUTONOMÍA DEL PACIENTE

Cabe subrayar aquí la importancia que tiene en la actividad asistencial y en la relación que establecen los voluntarios en el hospital con los pacientes, la Ley de Autonomía del Paciente, promulgada y sancionada en noviembre del 2002. Esta recoge varios aspectos en lo que concierne a los derechos que tienen los pacientes en cuestiones tan relevantes como: el derecho a la información, el consentimiento informado y el respeto a la información relativa a su salud. Este último derecho queda reflejado en el art. 7 del capítulo III y expresamente hace mención al carácter confidencial que tienen los datos relativos a la salud de las personas y al manejo de la historia clínica, siendo los centros sanitarios garantes de que estos derechos se lleven a cabo.



## 9. NUESTRO HOSPITAL

El Hospital Materno-Infantil es uno de los 4 centros sanitarios que conforman el Hospital Regional Universitario Carlos Haya, centro de referencia de tercer nivel del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Es el Hospital al que acude la población de Málaga y su provincia para cualquier patología relacionada con la salud maternal y con la salud infantil y es centro de referencia en determinadas patologías para otras provincias.

Se inauguró en abril de 1981 y en él trabajan más de 2.500 profesionales.

El centro tiene actividad asistencial en tres ámbitos de la salud: **Maternidad, Ginecología y Pediatría.**

Al año, atiende una media aproximada de 7.000 nacimientos, 150.000 consultas y 17.000 ingresos hospitalarios, con una estancia media de seis días. Registra igualmente unos 12.000 procedimientos quirúrgicos y más de 146.000 urgencias.

El Hospital Materno-Infantil participa en investigación, con asesorías, proyectos, formación en Metodología, etc.



Nuestro hospital es centro de referencia de formación o docencia pregrado de médicos, enfermeros, técnicos especialistas, auxiliares de enfermería y es centro de docencia postgrado de médicos, psicólogos, farmacéuticos, físicos, matronas, además de organizar cursos Máster y Expertos de Enfermería.

Vamos a describir a continuación como está articulada la Atención en Pediatría:

Consta de 7 plantas y dos niveles de sótano:

SÓTANO: Farmacia, Biberonería, Rehabilitación, Lencería, Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil, y Estéril.

SEMISÓTANO: Unidad de Lactantes, Urgencias Pediátricas y Radiología.

PLANTA BAJA: Las consultas de las diferentes especialidades pediátricas (Neumología, ORL, Cardiología, etc.)

1ª PLANTA: Hospital de Día, Área Quirúrgica, Unidad de Quemados, Salón de actos y Administración.

2ª PLANTA: Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos.

3ª PLANTA: Servicio de Neonatología.

4ª PLANTA: Servicio de Onco-hematología Pediátrica, Cámaras de Trasplante de Médula Ósea, Hospitalización Domiciliaria (HADO) y Sala de juegos.

5ª PLANTA: Unidad de Hospitalización (abarca todas las especialidades pediátricas a partir de 3 años).

6ª PLANTA: Unidad de Hospitalización para Enfermedades Infecciosas (niños que requieren un aislamiento para su tratamiento)

7ª PLANTA: La Ludoteca del hospital diferenciada en varios espacios donde se llevan a cabo diferentes actividades y que se describen a continuación.

## 10. DESCRIPCIÓN DE LA LUDOTECA Y FUNCIONAMIENTO

El Hospital Materno Infantil en su última planta del pabellón de Pediatría tiene habilitado un gran espacio dedicado al esparcimiento, necesidades recreativas y educativas de los niños ingresados.

La Ludoteca es atendida por personal sanitario y por personal docente, en concreto 3 auxiliares y 2 profesores.

Los profesores están contratados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para cubrir las posibles necesidades educativas de los niños que acuden a la ciberaula y también de los niños ingresados en la 4ª planta que quieren continuar sus actividades como discentes.

El objetivo fundamental del personal de enfermería en la ludoteca es proporcionar una atención lúdica, actividades de entretenimiento (teatro, manualidades, juegos) intentando hacer más confortable el periodo de tiempo que los niños permanecen ingresados ayudando a crear un clima menos traumático para ellos y para sus familias.

Las actividades que realiza el personal de enfermería en la ludoteca son múltiples:



- Recogen a los niños de las diferentes unidades y los acompañan hasta la misma. La persona encargada del acompañamiento lleva un registro donde se reflejan los datos del niño, nombre, edad, unidad donde está ingresado además de los cuidados que requieren los pacientes durante el tiempo que van a permanecer jugando, asimismo como de las actividades que pueden realizar o no.
- Valoran y vigilan el correcto funcionamiento de los dispositivos sanitarios que lleve el niño, como por ejemplo: bombas de perfusión, sondas de alimentación, sueroterapia, oxigenoterapia, sondas vesicales, fijadores y material de traumatología.
- Mantienen una comunicación eficaz y continua con las enfermeras responsables de los pequeños para conocer los cuidados referentes de cada niño como podrían ser: ayunas para quirófano, realización de pruebas complementarias, necesidades dietéticas en algunas patologías y actuación en caso de emergencia.
- Atienden además las posibles demandas realizadas por los padres, apoyándoles emocionalmente y ofreciendo alternativas de juego y entretenimiento cuando los niños están en las habitaciones.



Para ubicarnos, en primer lugar nos vamos a encontrar un aula con ocho ordenadores fijos y dos portátiles donde los niños entran en contacto con las nuevas tecnologías, y donde a través de Mundo de Estrellas, y con ayuda de una monitora los pequeños ingresados en el hospital se conectan con otros menores hospitalizados en las distintas provincias de la Comunidad Andaluza; en este espacio existe también una mesa para trabajos manuales.

Cuenta además con equipos audiovisuales de última generación (CD, películas, programas educativos, juegos interactivos..). Se completa también con una sala de lectura dotada de una biblioteca donde los niños acceden a lecturas de cuentos, libros variados y prensa.

La ludoteca ha sido diseñada con mobiliario y materiales perfectamente adecuados a las distintas edades de los niños y pensando en su seguridad.

Cuenta además con dos aulas donde los profesores realizan sus funciones de docencia con los niños ingresados que siguen sus actividades escolares; tiene un aula de Enfermería, en la cual se ubica todo el material y los registros con los que trabaja el personal de Enfermería y que recoge la información (diagnóstico, cuidados necesarios) que requieren los niños que suben a la Ludoteca, todo este material es aportado por el hospital.



A continuación nos vamos a encontrar un espacio con colchonetas donde los niños ejercitan sus capacidades psicomotrices. Existe otro lugar para los juegos, donde se fomenta la realización de deporte y donde los niños interrelacionan. La Ludoteca también dispone de una terraza que cumple perfectamente las normas de seguridad y los niños que pueden y que les está permitido salir disfrutan jugando al aire libre.

### ***NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y HORARIOS***

El horario de funcionamiento para los niños de la Ludoteca es de lunes o viernes por las mañanas de 10 horas a 13 horas y de 16:30 a 19:30 en horario de tardes.

El personal de enfermería tiene ampliado su jornada de 8 a 20 horas. El personal docente acude de 8 a 15 horas.

Durante el tiempo en que no están los niños en la Ludoteca, el personal de enfermería se encarga de preparar el material, organizar actividades para ese día, realizar diferentes programaciones y mantener todo dispuesto para la llegada de los pequeños.

La normativa para las organizaciones de voluntariado que colaboran con el hospital contempla que el coordinador de ellos debe presentar todos los días una relación de las personas que van a prestar sus servicios incluyendo nombre completo, dirección, edad, etc.



Las organizaciones voluntarias deberán presentar el programa de formación impartido a sus miembros.

El hospital tendrá la facultad de autorizar o excluir a los voluntarios que pretendan colaborar siguiendo criterios de idoneidad y de ajuste a la Ley del Voluntariado.

## **NORMAS DE ACTUACIÓN CON LOS NIÑOS**

Las tareas que realizan los voluntarios dependen de la unidad donde estén llevando a cabo su labor. Habitualmente en Hospitales Infantiles, los voluntarios se encargan de colaborar con las actividades lúdicas que organiza el hospital y también se ocupan del mantenimiento y mejora de los espacios. Otras de las actividades que desarrollan son el acompañamiento, tanto al paciente como a la familia.

Las actuaciones de los voluntarios deben contar con la previa aprobación del personal sanitario, que es, en primera instancia, el responsable del cuidado del paciente, informando en todo momento de las medidas necesarias a tomar para llevar a cabo la función asignada.

A continuación se describen las normas de actuación relacionadas con algunas de las necesidades básicas que pueden estar comprometidas:



## ***Creencias/Ideas***

Los voluntarios han de ser conscientes en todo momento de la influencia que pueden ejercer sobre el paciente o familia. Han de respetar sus valores y creencias y no pretender influir sobre las mismas.



## ***Seguridad/ Movilidad***

Sus actuaciones deben adaptarse a las condiciones del niño ingresado, no poniendo en peligro su integridad.

En determinadas circunstancias donde el niño precise medidas de soporte, contaremos con el asesoramiento del personal sanitario con el objetivo de adaptarse a la movilidad de dichos pequeños. En estos casos se utilizarán juegos totalmente pasivos, como lectura, musicoterapia, cuentacuentos, etc.

En otras ocasiones el sistema neurológico puede estar afectado, evitaremos golpes, juegos de fuerza o saltos, y en todo momento se valorará la capacidad psicomotriz del niño.



## ***Nutrición***

Hay que evitar cualquier ingesta de alimentos durante el tiempo que se pasa con los niños y evitar comentarios sobre las mismas. En algunos casos los pacientes deben seguir dietas muy estrictas, bajas en hidratos de carbono que influyen decisivamente en su estado de salud. Un ejemplo lo tenemos en los pacientes pediátricos que debutan con una diabetes. Debemos evitar chicles, caramelos, golosinas, etc.



## ***Reposo/ Sueño***

Hay que respetar los momentos de descanso y adaptarse a las circunstancias de cada paciente, que muchas veces no han podido descansar durante la noche y lo hacen por el día.



## ***Higiene***

En este apartado haremos alusión a la importancia de evitar las infecciones nosocomiales en el hospital. Numerosos estudios en la actualidad indican que las manos constituyen el principal vehículo de transmisión de infecciones.



Por este motivo diremos que es fundamental el lavado de manos antes, durante y al final de nuestra labor hospitalaria. En numerosas ocasiones podemos encontrar pacientes aislados, que además del lavado de manos requieren otras medidas de asepsia, como son el uso de mascarillas de aislamiento, guantes, etc.

Se evitará el contacto con pacientes pediátricos si se está convaleciente, o si se ha tenido contacto con alguna persona que haya padecido un proceso infecto contagioso.

## ***Actividades Lúdicas***

Dependiendo de la edad del paciente, los voluntarios dispondrán de un amplio abanico de juegos, adecuándolos a cada etapa y característica del niño. Se trata de un trabajo individualizado en determinados casos y otras veces se organizan actividades grupales.

Habitualmente el voluntario cuenta en el hospital con muchas posibilidades de entretenimiento que van desde puzzles, cuentos, instrumentos de última generación, informática, Internet o manualidades (cerámica, pinturas, plastilina).



## 11. NORMAS DE ACTUACIÓN. U. DE ONCO-HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Tras los accidentes de tráfico y malformaciones congénitas, el cáncer infantil constituye la tercera causa de muerte en niños de 1 a 15 años.

El diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado en los últimos años, han permitido rebajar la cifra de mortalidad de estos enfermos, considerando el cáncer como una enfermedad tratable y curable.

La enfermedad y todo el proceso relacionado producen graves consecuencias. El niño se ve sometido a problemas de salud y tratamientos específicos que afectan en gran medida a la satisfacción de sus necesidades básicas. La relación con el niño oncológico es un reto a superar día tras día mediante el trato con él, pero que puede ocasionar agotamiento desde el punto de vista emocional.

El trabajo de un equipo multidisciplinario de profesionales que atiendan al niño y su familia de una forma integral, nos permite cumplir el objetivo de que “un niño curado de cáncer, sea un adulto sano”. Dentro de este equipo, ‘el voluntariado’ juega un papel relevante.

En el Hospital Materno-Infantil de Málaga, los pequeños aquejados de dichos procesos son atendidos en la 4ª planta del pabellón de Pediatría.



Habitualmente el perfil de los pacientes ingresados en dicha Unidad es:

- Niños que reciben tratamiento de quimioterapia.
- Otros niños ingresados con complicaciones producidas por el proceso.
- Pacientes que van a ser sometidos a un Trasplante de Médula Ósea.

Debido al proceso hospitalario, estos niños pueden presentar algunas importantes manifestaciones:

### ***INFECCIONES***

Son muy vulnerables a las infecciones debido a la afectación de su estado inmunitario, por lo que son muy propensos a desarrollarlas, llegando incluso a la letalidad en determinadas circunstancias.

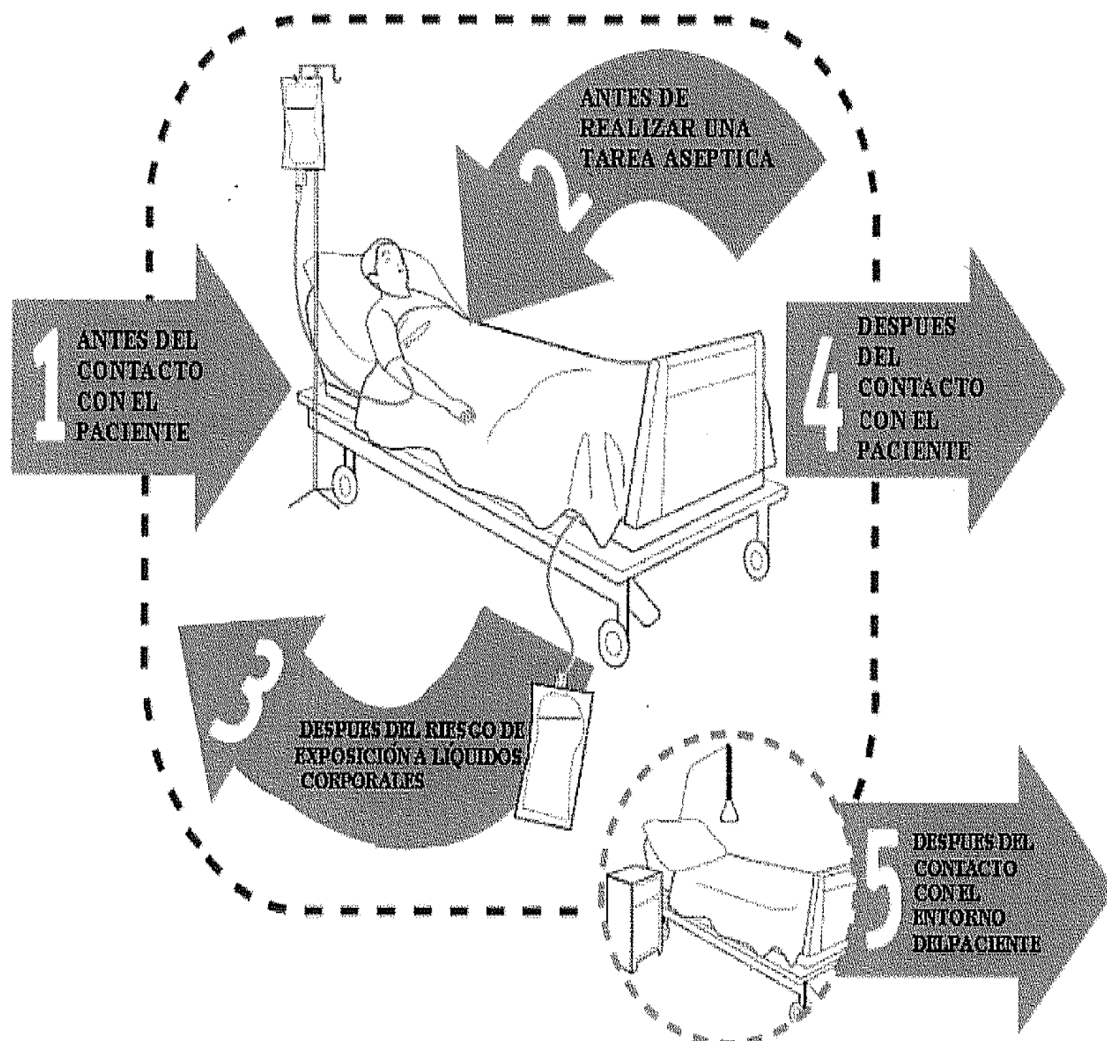
Para evitar propagar una infección debemos seguir una serie de conductas:

➤ **Es fundamental el lavado de manos**, como se ha expuesto anteriormente en el apartado de normas de actuación con los pacientes. Pero en esta Unidad es obligatorio el lavado de manos no sólo al inicio, durante y al final de nuestra actividad, sino al pasar por cada habitación y al visitar a cada uno de los pacientes.



Se incluye un cuadro explicativo del procedimiento de 'Lavado de Manos' recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y utilizado en el entorno hospitalario.

### MODELO DE LOS 5 MOMENTOS - LAVADO DE MANOS (OMS-2009)

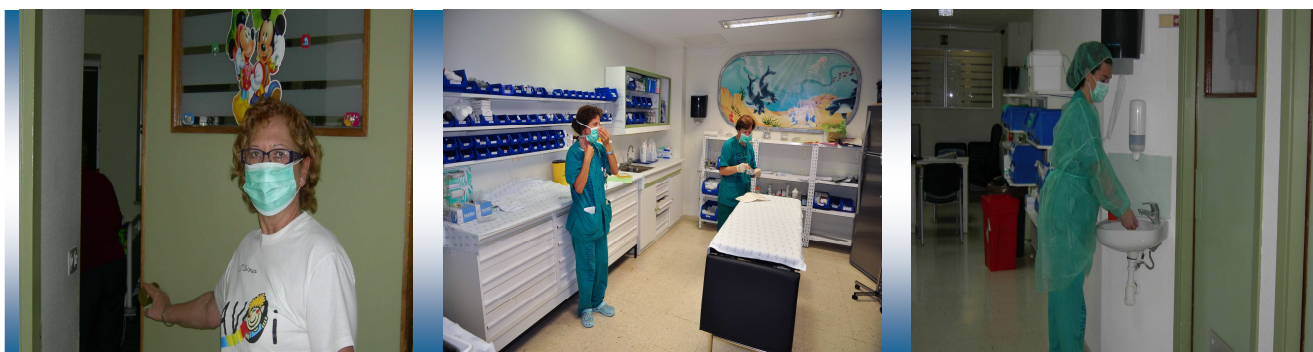


➤ **La utilización de mascarillas de aislamiento.** Cuando el paciente tiene una bajada del sistema inmunitario que le impide abandonar la habitación, es el voluntario el que se desplaza hasta la misma, con el objeto de entretener al niño y dar apoyo a la familia. En estos casos se utilizará la mascarilla de aislamiento, que habitualmente está ubicada en la entrada de la habitación. En algún caso más particular, ha sido necesario otro material de aislamiento más específico como son las batas o guantes.

Son pacientes que pueden presentar hemorragias con algunas manifestaciones en la piel como púrpuras, hematomas, petequias, etc. Deben consultar en todo momento y adaptarse a las circunstancias de cada uno. En algunos casos se utilizarán juegos más pasivos y deben evitarse golpes, saltos y respetar la voluntad del niño, adaptándose a sus periodos de descanso y flexibilizando los horarios.

Cuando los pacientes están recibiendo tratamiento con quimioterapia o transfusión de hemoderivados, no pueden abandonar la habitación por lo que el voluntario se desplaza hasta la misma.

Los pacientes sometidos a Trasplante de Médula precisan un aislamiento más estricto en cámaras especiales con filtros HEPA (filtro de aire de alta eficiencia). Antes de realizar el trasplante es necesaria la inmunosupresión, por lo que el niño se vuelve más susceptible a las infecciones.



## ***¿QUÉ ES HADO?***

El Servicio de Hospitalización a Domicilio es uno de los pocos que existen en nuestro país con tales características. Fue pionero en la atención hospitalaria a niños con patologías graves y/o crónicas en su propio hogar, con las grandes ventajas que ello conlleva para el propio paciente y para su familia, mejorando el pronóstico del niño que recibe unos cuidados de tercer nivel sin tener que estar ingresado grandes periodos lo que hace que disminuyan en gran medida las consecuencias negativas de los ingresos reiterados y del alejamiento de su entorno habitual.

### **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE LA 4ª PLANTA**

Tiene habitaciones individuales que cuentan con dos camas, una para el paciente y otra para el familiar, un baño independiente, armarios para la ropa, sillones de descanso, material lúdico (TV, DVD, Video etc....) y teléfono individual. Las camas pueden estar vestidas con sábanas de casa, tener juguetes, dibujos colgados en la pared, etc....tratando de personalizar la habitación porque generalmente son niños que pasan mucho tiempo en el hospital, con múltiples reingresos y de lo que se trata es de facilitarles lo máximo posible su estancia en el ambiente hospitalario. Los padres permanecen con sus hijos durante las 24 horas del día y por eso el hospital sirve la comida a los padres que acompañan a su hijo.



Las cámaras de Trasplante están situadas al final de la planta, separadas por dos puertas abatibles.

Las cámaras funcionan con un sistema de aire de flujo laminar que permite la recirculación de aire limpio para la protección de los pacientes trasplantados. A esta zona sólo se puede pasar con la ropa adecuada (bata, gorro, patucos) y extremando las medidas de asepsia.

Los dos controles o puestos de enfermería se sitúan a cada lado del pasillo. En el control se ubica el equipo informático para trabajar y el registro de pacientes ingresados, además se comunica con el office o pequeño estar de enfermería donde poder compartir un café o la comida sin tener que abandonar la unidad.

La Sala de Juegos es el lugar preferido de los niños y donde se realizan gran parte de las actividades lúdicas y de ocio. Es el sitio por excelencia de diversión tanto para los niños como para los padres. Aquí se llevan a cabo la mayoría de las actividades que hacen los voluntarios. Dispone de mobiliario adecuado, gran cantidad de juegos y material para el esparcimiento de niños y familiares.



Cuenta también con un espacio para las nuevas tecnologías como ordenadores con conexiones a Internet conectados con Mundo de Estrellas.

En la sala de juegos se realizan también distintos talleres artesanales para las madres dirigidos por los voluntarios y que tanto les relajan y agradecen ayudándoles a soportar mejor el día a día. A la sala de juegos se desplazan los niños que pueden salir de sus habitaciones, una vez terminada la visita médica y los cuidados de enfermería, pruebas, etc.

En esta sala que está adaptada a niños de todas las edades, se celebran fiestas y cumpleaños de los niños ingresados pudiendo venir los hermanos, familiares y amigos del colegio con la autorización de la supervisora de la Unidad. Estas fiestas generalmente se hacen por la tarde.

La sala de curas se sitúa en la zona central de la planta. Hasta aquí se desplazan los niños para que el personal sanitario realicemos algunas de nuestras actividades tales como curas, canalización de vías venosas, sellado de catéteres, etc.

Durante este proceso y a diferencia con otros servicios pediátricos, los niños están acompañados por un familiar para evitar en lo posible el estrés que les ocasiona a veces nuestra intervención.



Gracias

## *EPÍLOGO*

Con la elaboración de este manual, el Hospital Materno- Infantil de Málaga quiere dar respuesta a una exigencia más que plantea nuestra sociedad incorporando al estado de bienestar la contribución de las organizaciones de Voluntariado.

El ‘voluntario’ como queda reflejado en este documento, tiene el derecho y el deber de formarse e informarse para adecuar sus conocimientos, actitudes, aptitudes y actuaciones a la realidad diaria del hospital.

Creemos firmemente desde aquí que nos corresponde al personal sanitario una parcela importante en la formación de estas personas, conocedoras como somos de la situación de los niños hospitalizados en todas sus dimensiones.

Con nuestro trabajo hemos querido exponer los problemas de los niños pero también queremos aportar soluciones y contribuir a que el Movimiento del Voluntariado que surge con la sociedad y que evoluciona con ella, adquiera cada día una mayor experiencia y grado de conocimiento para que, en definitiva, sigamos caminando juntos en el intento de hacer más felices a nuestro pequeños.

## BIBLIOGRAFÍA

- De Ajuriaguerra (2002): Manual de Psiquiatría Infantil. 4ª Edición. Editorial Masson.
- Coordinador: José Mª Garrido Miranda ( 2001) : Oncología. Fundación Logoss. 9ª Edición.
- Cáritas de Salamanca: Manual de Formación de Voluntarios.
- Romagosa Huguet, A: Actividades lúdicas para niños hospitalizados. Proyecto de Afanoc. Publicación electrónica Intersalud.net.
- García Roca, J. (1994): Solidaridad y Voluntariado. Editorial Sal Térrea. Santander.
- Varios:..Documento Voluntariado del Hospital Niño Jesús.
- Alfaro, M.E: La formación del voluntariado Social. Editado por la plataforma promoción del voluntariado en España. Madrid (1990)
- Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado.
- Pozo, P. del (1997): Formación de formadores. Pirámide Psicología: Madrid.

### ***Notas de las autoras:***

Queremos expresar nuestro agradecimiento a Cipriano Viñas Vera, Director de Enfermería del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga, que ha tenido la deferencia de prologar nuestro manual, destacando una vez más el papel activo que posee la enfermería dentro del ámbito sanitario y social.

Agradecemos de forma especial la colaboración que nos ha prestado Pilar Blasco Mira, responsable de la Unidad de Comunicación del centro sanitario, primero escuchándonos, leyéndonos después y realizando todo el trabajo de maquetación de este manual.

Por último, reconocemos la comprensión y el tiempo “robado” a nuestras familias para poder desarrollar este trabajo, que sentimos como parte de nosotras, y que deseamos compartir con toda aquella persona a la que pueda beneficiar.

A todos, muchas gracias.

[www.csalud.junta-andalucia.es](http://www.csalud.junta-andalucia.es)

[www.sas.junta-andalucia.es](http://www.sas.junta-andalucia.es)



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD**

